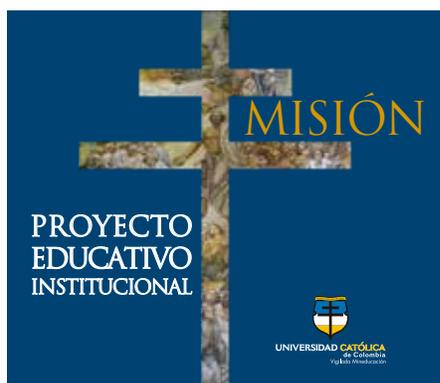


## SEMANA DE LA MISIÓN Y EL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL (PEI) 24 al 28 de octubre de 2023

La Universidad Católica de Colombia realiza anualmente el concurso “Vive la Misión y el PEI”, en el marco de la semana de reflexión sobre su Proyecto Educativo Institucional (PEI). El concurso es organizado por la Rectoría y el Departamento de Humanidades y convoca a toda la comunidad educativa de la Universidad a “concurrir” –término que está en el origen etimológico de la palabra “concurso”- para conocer con mayor profundidad cada uno de los elementos que integran el PEI y los componentes de la misión institucional a fin de que, ahondando en ellos, puedan apropiarse de mejor manera, por cuanto, el éxito de un proyecto educativo y de una misión no está en su formulación, sino en su vivencia.



A través de su participación en las diversas modalidades del concurso, entre ellas: infografía, interpretación musical, videos y obra artística; los miembros de la comunidad educativa muestran su nivel de conocimiento y apropiación del PEI y la Misión; con ello, profundizan en los elementos identitarios de nuestra Universidad. De esta manera, el concurso se convierte en un espacio lúdico, artístico y cultural que ayuda a interiorizar en el ser y misión de la Universidad Católica de Colombia, afianzándose con ello el sentido de pertenencia a nuestra Institución que, como lo afirman sus estatutos, tiene su fundamento en la doctrina de Cristo y centra su misión en la persona.

**Edgar Guarín Ramírez**  
Universidad Católica de Colombia  
Docente Departamento de Humanidades

### Concurso “VIVE LA MISIÓN Y EL PEI” 2023



#### REGLAMENTO OFICIAL DEL CONCURSO

Concurso dirigido a egresados, estudiantes, profesores, directivos y administrativos de la Universidad Católica de Colombia.

#### 1. Organizadores del concurso

La Rectoría y el Departamento de Humanidades.

#### 2. Términos y condiciones del concurso



#### ¿Quiénes participan?

Estudiantes, egresados, profesores, directivos y administrativos de la Universidad Católica de Colombia.

En el caso de los estudiantes y docentes deben tener su matrícula y/o contrato vigente para poder participar en el concurso.

#### ¿Cómo participar?

Todos aquellos interesados, podrán participar de forma voluntaria en una sola de las categorías indicadas de acuerdo con la temática referente a la Misión y el PEI, por medio de:

► Video ► Infografía ► Composición musical ► Pintura

Todos los videos y composiciones musicales se harán llegar al correo electrónico [humanidades@ucatolica.edu.co](mailto:humanidades@ucatolica.edu.co) del Departamento de Humanidades en las fechas indicadas más adelante.

Llegada la fecha de cierre de la convocatoria, se realizará un primer filtro de todos los trabajos entregados y así determinar si clasifican a la siguiente fase.

#### 3. Categoría (lineamientos)

##### 3.1. Video:

- Debe estar relacionado con alguno de los elementos de la Misión y/o el PEI.
- Debe ser inédito.
- El tiempo máximo de duración del video es de 3 minutos.
- El número máximo de integrantes es de 3 personas.
- Las imágenes no pueden incluir escenarios de universidades distintas a la Universidad Católica de Colombia
- Se debe Tener en cuenta los lineamientos incluidos en el manual de imagen institucional. Acuerdo 002 de 2017 emitido por la Sala de Gobierno de la Universidad. [Léelo aquí.](#)

##### 3.2. Infografía:

- Debe estar relacionado con alguno de los elementos de la Misión y/o el PEI.

- Debe ser inédita con fotos originales del autor.
- El número máximo de integrantes es de 3 personas.
- Formato de entrega debe ser en archivo digital en JPG de alta resolución (Modelo de color RGB).
- Esta propuesta debe mostrar la información con imágenes y textos explicativos, los cuales deben estar ajustados a la normatividad vigente en materia de derechos de autor.
- La infografía se recibe de forma física en el Departamento de Humanidades.
- Se debe tener en cuenta los lineamientos incluidos en el manual de imagen institucional. Acuerdo 002 de 2017 emitido por la Sala de Gobierno de la Universidad. [Léelo aquí](#).

### 3.3. Composición musical:

- Debe estar relacionado con alguno de los elementos de la Misión y/o el PEI. Debe ser completamente original. No debe contener ideas musicales extraídas de otras canciones (samples).
- El número máximo de integrantes es de 3 personas.
- El género y estilo musicales son completamente libres y a discreción de los compositores y/o intérpretes de la canción.
- La canción debe contar con algún tipo de acompañamiento musical, es decir, no se aceptan canciones "a capella".
- La letra de la canción deberá referirse de manera explícita (aunque creativa), a los principios misionales de la Universidad.
- Para escoger ganador, los jurados evaluarán la conexión artística entre la música y la letra (desde la parte de composición), así como la creatividad, belleza y profundidad del abordaje filosófico de los principios de la misión de la Universidad Católica de Colombia.
- Las grabaciones podrán ser enviadas a partir de una interpretación en vivo hecha con cámara de celular (video horizontal), o por medio de un archivo de audio en caso de que el participante tenga la posibilidad de realizar una grabación con herramientas digitales de procesamiento de sonido.

### 3.4. Pintura:

Se entiende por pintura una obra elaborada con diferentes técnicas como óleo, lápiz, carboncillo, acuarela, colores, etc.

- Debe estar relacionado con alguno de los elementos de la Misión y/o el PEI.
- La participación en la obra de arte es de carácter individual.
- Debe mostrarse un dominio técnico básico.
- Tamaño mínimo: 20x30 máximo: 60x80.
- Elementos de originalidad (inédita).
- La infografía se recibe de forma física en el Departamento de Humanidades.

### 4. Criterios de evaluación

En cada una de las categorías establecidas para el concurso, están los lineamientos que deben cumplirse a cabalidad por todos aquellos que deseen participar. Se realizará en dos fases, la primera correspondiente a recepción de piezas y evaluación por parte del cuerpo colegiado del Departamento de Humanidades quienes escogerán en primera instancia los seleccionados. En la segunda fase participarán un equipo de evaluadores directivos quienes, a partir de las piezas seleccionadas, determinarán la clasificación de los ganadores.



### 5. Fechas año 2023

- Recepción de piezas: Hasta el 17 de octubre a las 05:00 p.m.
- Revisión por parte de los jurados: Hasta el 23 de octubre.
- Premiación: 25 de octubre. Hora 11:00am a 01:00pm.

Una vez los jurados de la primera fase seleccionen los mejores trabajos de estudiantes, que cumplieron con los criterios de evaluación correspondiente a cada categoría, se enviarán a los jurados finales, quienes serán los encargados de escoger los 3 primeros lugares por categoría y serán los que seleccionarán a los ganadores.

**CATEGORÍA 1:** Estudiantes

**CATEGORÍA 2:** Egresados, profesores, directivos y administrativos. Las dos categorías premiarán los tres primeros puestos de las propuestas realizadas por las dos categorías, así:

**1er. puesto: Bono por valor de \$450.000.00**

**2do.puesto: Bono por valor de \$350.000.00**

**3er.puesto: Bono por valor de \$200.000.00**

### Autorización de tratamiento de datos personales

**HABEAS DATA:** Mediante el cual autorizo en los términos de la Ley 1581 de 2012 y la normativa adicional que la modifique, adicione o reglamente, de manera libre, previa y voluntaria a la Universidad Católica de Colombia y al Departamento de Humanidades de la Universidad a dar el tratamiento de mi información, la cual será incluida en las bases de datos institucionales y será utilizada de manera directa o a través de los Responsables o Encargados, con la finalidad de celebrar el concurso "VIVE LA MISIÓN Y PEI 2023"; para que en desarrollo de sus funciones propias como Institución de Educación Superior, pueda recolectar, recaudar, almacenar, usar, circular, suprimir, procesar, intercambiar, compilar, dar tratamiento y/o transferir a terceros y disponer de los datos por mí, incluyendo el tratamiento de mi imagen, mi voz y demás datos biométricos que se recauden con ocasión del uso de medios de comunicación y plataformas digitales que serán usadas durante la celebración del concurso reseñado (Acuerdo 002 del 4 de Septiembre de 2013, aprobado por la Sala de Gobierno de la Universidad, [Clic aquí](#)).

De igual forma, si tiene alguna duda o inquietud sobre el particular, puede comunicarse a la Secretaría General al teléfono 601 4437000 Ext. 3270 o directamente en nuestra sede principal ubicada en la Avenida Caracas No 46-72 en la ciudad de Bogotá.

